Bancaja Leasing 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2010, junto con el Informe de Auditoría



Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANCAJA LEASING 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pablo Mugica

29 de marzo de 2011

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente: DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/11961 COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO	Nota	2010	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		557.650	667.605	PASIVO NO CORRIENTE		689.169	812.684
Activos financieros a largo plazo		557.650	667.605	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		689.169	812.684
Derechos de crédito	4	557.650	667.605	Obligaciones y otros valores negociables	7	565.602	686.724
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		341.701	462.852
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		223.901	223.872
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	123.567	125.960
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		125.470	125.960
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1.903)	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		556.196	667.516	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización			-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		7.162	94	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(5.708)	(5)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		93.148	118.718
				Pasivos vinculados con activos no corrientes			
Garantías financieras		-	-	mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		93.141	115.914
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	7	126
				Obligaciones y otros valores negociables	7	93.134	114.738
ACTIVO CORRIENTE		224.667	263.797	Series no subordinadas		92.712	112.820
Activos no corrientes mantenidos para la venta				Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		92.401	109.848	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	842	1.002	Intereses y gastos devengados no vencidos		422	1.918
Derechos de crédito	4	91.559	108.846	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	1.050
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		490	490
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(631)	-
Préstamos a promotores Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		141	560
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		141	300
Cédulas territoriales			-	Derivados		-	-
Créditos AAPP				Derivados de cobertura			_
Préstamo Consumo		_	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo automoción				Importe bruto			
Arrendamiento financiero		90.495	107.677	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		_	_
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por periodificaciones	9	7	2.804
Bonos de titulización		_	_	Comisiones		4	2.801
Activos dudosos	1	844	20	Comisión sociedad gestora		4	22
Correcciones de valor por deterioro de activos		(673)	(1)	Comisión administrador		10	15
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	893	1.150	Comisión agente financiero/pagos			1
Ajustes por operaciones de cobertura	1	-	-	Comisión variable - resultados realizados		_	2.763
Derivados		-	-	Otras comisiones del cedente		_	-
Derivados de cobertura	1	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(10)	-
Otros activos financieros	1	-	-	Otras comisiones		- ' '	-
Garantías financieras	1	-	-	Otros		3	3
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones	1		-				
				AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y		 	
Comisiones	1			GASTOS RECONOCIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y			
Otros	1	_	-	I		· · ·	-
	6	122.200	452.040	Coberturas de flujos de efectivo Gastos de constitución en transición		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Tesorería	"	132.266 132.266	153.949 153.949	Castos de constitución en transición		· ·	-
Otros activos líquidos equivalentes	1	132.200	100.545				
TOTAL ACTIVO	 	- 782.317	931.402	TOTAL PASIVO	1	782.317	931.402
.52801110		. 02.017	JU1.702	15217600	I	. 02.017	JJ701

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

		Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2010	2009 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		19.947	5.288
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	18.745	5.057
Otros activos financieros	6	1.202	231
Intereses y cargas asimilados		(11.793)	(2.478)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(8.875)	(1.918)
Deudas con entidades de crédito	8	(2.918)	(560)
Otros pasivos financieros		-	_
MARGEN DE INTERESES		8.154	2.810
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(4.323)	(2.804)
Servicios exteriores	11	(17)	(3)
Servicios de profesionales independientes		(17)	(3)
Servicios bancarios y similares		- '	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(4.306)	(2.801)
Comisión de Sociedad gestora		(103)	(22)
Comisión administración		(77)	(15)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(1)
Comisión variable - resultados realizados		(4.120)	(2.763)
Comisión variable - resultados no realizados		`- ´	- ′
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(6.375)	(6)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		`-	- ` `
Deterioro neto de derechos de crédito		(6.375)	(6)
Deterioro neto de derivados		- '	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas)en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8 y 9	2.544	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 13, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2010	2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(503)	4.058
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6.606	4.058
Intereses cobrados de los activos titulizados	19.017	3.827
Intereses pagados por valores de titulización	(10.276)	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1.202	231
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	(3.337)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(7.094)	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(121)	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(82)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	-
Comisiones variables pagadas	(6.885)	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(15)	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(15)	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(21.180)	149.891
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	799.544
Cobros por emisión de valores de titulización	-	800.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	(456)
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(800.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(800.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(20.730)	24.773
Cobros por amortización de derechos de crédito	120.596	24.773
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(141.326)	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(450)	125.574
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	126.449
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(490)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	159	(1.001)
Administraciones públicas - Pasivo	(2)	2
Otros deudores y acreedores	(117)	124
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(21.683)	153.949
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	153.949	_
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	132.266	153.949

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
	20.0	2000 ()
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fis cal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.

Bancaja Leasing 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. Reseña del Fondo

BANCAJA LEASING 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de octubre de 2009, agrupando Contratos de Arrendamiento Financiero Mobiliario e Inmobiliario por importe de 800.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización por importe de 800.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 26 de octubre de 2009.

Con fecha 22 de octubre de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Contratos de Arrendamiento Financiero que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja) (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-q.

La entidad depositaria de los contratos de arrendamiento financiero es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión

Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b.iii) y a la cancelación anticipada en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2010, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano

Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el

devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

En relación con las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo, hay que mencionar la entrada en vigor el 6 de noviembre de 2010 de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicha Circular ha introducido una modificación de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la cobertura de estas pérdidas por deterioro a realizar. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha modificado y actualizado, en la Circular

2/2009, de 25 de marzo, ciertos parámetros, al igual que lo ha hecho el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para acomodarlos a la experiencia y la información del sector financiero español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de escritura de fecha 22 de octubre de 2009 integran derechos de crédito derivados de contratos de arrendamiento financiero.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	De	Derechos de Crédito				
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total			
Incorporaciones al 22 de octubre de 2009	800.000	-	800.000			
Amortizaciones	-	(24.693)	(24.693)			
Traspaso a activo corriente	(132.390)	-				
Saldos al 31 de diciembre de 2009	667.610	107.697	775.307			
Amortizaciones	-	(120.610)	(120.610)			
Traspaso a activo corriente	(104.252)	104.252	-			
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	563.358	91.339	654.697			

^(*) Incluye 66 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2010 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 8.006 miles de euros (114 miles de euros para el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,46% (1,81% en el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2010 es del 2,64% (3,30% en 2009), siendo el tipo nominal máximo 8,50 % y el mínimo 1,14%. El importe devengado en el ejercicio 2010 por este concepto ha ascendido a 18.745 miles de euros (5.057 miles de euros para el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Derechos de crédito" de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros						
	Hasta 1 Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y Más d						
	año	años	años	años	10 años	años	
Derechos de crédito	10.292	28.544	21.200	27.745	178.587	388.263	

^(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2011 ascienden a 91.339 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 80.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2011.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Miles d	e Euros
	2010	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	302	382
Con antigüedad superior a tres meses (**)	778	19
	1.080	401
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	52	79
Con antigüedad superior a tres meses (**)	66	1
	118	80
	1.198	481

^(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2010, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 7.162 miles de euros (94 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles d	e Euros
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	(6)	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(6.375)	(6)
Saldos al cierre del ejercicio		

^(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

^(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	842	1.002
	842	1.002

^(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Español de Crédito S.A. (Banesto), y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 132.266 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (153.949 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo con las características que se describen más adelante en esta Nota.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Banesto celebraron un contrato de apertura de cuenta a tipo de interés garantizado (el "Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)"), con la comparecencia de Bancaja, en virtud del cual Banesto garantizará una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinará que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en Banesto, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo,

Banesto abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las fechas de liquidación y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banesto no descienda por debajo de P-1, según la escala de calificación de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe.
- 1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de ciento veinticuatro millones (124.000.000,00) de euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Ciento veinticuatro millones (124.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 31,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) Sesenta y dos millones (62.000.000,00) de euros.
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos.
- ii) Que el Fondo de Reserva no fuera dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
 - iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2010, a 124.000 miles de euros (124.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), siendo el importe mínimo requerido 124.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (124.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,80% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 1.202 miles de euros (231 miles de euros en el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2010:

	Miles d	Miles de euros			
Liquidación de cobros y pagos del período	Período	Acumulado			
	Real	Real			
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:					
Cobros por amortizaciones ordinarias	90.236	109.551			
Cobros por amortizaciones anticipadas	17.826	21.113			
Cobros por intereses ordinarios	17.238	20.736			
Cobros por intereses previamente impagados	1.778	2.114			
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	12.534	14.705			
Otros cobros en especie	-	-			
Otros cobros en efectivo	-	-			
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	141.327	141.327			
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-			
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-			
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	6.626	6.626			
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	1.437	1.437			
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	2.212	2.212			
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-			
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-			
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-			
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-			
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-			
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-			
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-			
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-			
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-			
Pagos por amortización de préstamos subordinados	490	490			
Pagos por intereses de préstamos subordinados	3.337	3.337			
Otros pagos del período	7.094	7.094			

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 800.000 miles de euros, integrados por 8.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C		
Importe nominal de la Emisión (miles de					
euros)	576.000	96.000	128.000		
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100		
Número de Bonos	5.760	960	1.280		
Tipo de interés nominal					
	Euribor 3m + 0,3%	Euribor 3m + 0,5%	Euribor 3m + 0,7%		
D. C. P. C. L.	T : ()	T :	T :		
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral		
Fechas de pago de intereses y amortización		junio, 16 de septiembre			
	cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones					
Iniciales: Moody's	Aaa	B2	Caa1		
Actuales: Moody's	Aaa	B2	Caa1		

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros								
	Se	rie A	Serie B		Ser	Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	
Saldos a 1 enero de 2009	576.000	-	96.000	-	128.000	-	800.000	-	
Costes emisión (*)	(328)	-	(55)	-	(73)	-	(456)	-	
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	
Traspasos	(112.820)	112.820	-	-	-	-	(112.820)	112.820	
Saldos a 31 de diciembre de 2009	462.852	112.820	95.945	-	127.927	-	686.724	112.820	
Amortización 16.03.2010	-	(50.660)	-	-	-	-	-	(50.660)	
Amortización 16.06.2010	-	(28.186)	-	-	-	-	-	(28.186)	
Amortización 16.09.2010	-	(34.559)	-	-	-	-	-	(34.559)	
Amortización 16.12.2010	-	(27.921)	-	-	-	-	-	(27.921)	
Costes emisión (*)	67	-	13		16		96		
Traspasos	(121.218)	121.218	-	-	-	-	(121.218)	121.218	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	341.701	92.712	95.958	-	127.943	-	565.602	92.712	

^(*) Costes incurridos en la emisión de bonos que se van imputando al pasivo del balance a lo largo de la vida del Fondo. Durante el ejercicio 2010 se han imputado costes por 96 miles de euros (18 miles de euros en el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009), registrándose en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.b.ii.).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

- 1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.
 - La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, es decir, el 16 de marzo de 2010.
- 2. Aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata") en relación a cada una de estas Series:
 - a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 24,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
 - b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 32,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
 - c) Adicionalmente, para proceder a la amortización a prorrata de la Serie B y, en su caso, de la Serie C:
 - i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 24,00% y en el 32,00%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2010, ha sido del 1,21% (1,29% en el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009). Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 8.779 miles de euros (1.900 miles de euros en el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009), de los que 422 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (1.918 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando

registrados en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de dos millones cuatrocientos cincuenta mil (2.450.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar parcialmente la cesión de los Derechos de Crédito, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan éstos y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Derechos de Crédito y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe de ciento veinticuatro millones (124.000.000) de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y está destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Derechos de Crédito titulizados (Nota 6).

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,50%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2010 se han producido amortizaciones por importe 490 miles de euros a 31 de diciembre de 2010, (ningún importe por este concepto durante el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 2.918 miles de euros (560 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009), de los que 141 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (560 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante el ejercicio 2010 y el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009:

	Miles de Euros		
	2010	2009	
Saldos al inicio del ejercicio	-	-	
Repercusión de pérdidas	(2.534)	-	
Repercusión de ganancias	-		
Saldos al cierre del ejercicio	(2.534)	-	

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles d	le Euros
	2010	2009
Comisiones Sociedad Gestora Administrador Agente financiero Variable – realizada Variable - no realizada Corrección de valor por repercusión de pérdidas(*) Otras comisiones Otros	4 4 10 - - (10) - 3	2.801 22 15 1 2.763 - - 3
Saldo al cierre del ejercicio	7	2.804

^(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión de administración) pendientes de liquidar.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

De acuerdo con lo anterior, con fechas 16 de marzo, 16 de junio y 16 de septiembre el Fondo ha abonado a la Entidad Cedente 4.241, 2.010 y 632 miles de euros respectivamente por este concepto, ya que en dichas fechas de pago la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo definida según se indica en la Nota 3-g es positiva.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, compuesta por (i) un importe fijo y (ii) una parte variable sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Banco Cooperativo Español S.A., el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago una comisión de mil quinientos (1.500) euros, impuestos excluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Derechos de Crédito y el depósito de los títulos representativos de las Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrán derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Derechos de Crédito que administre durante cada Periodo de Determinación.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles d	e Euros
	2010	2009
Intereses vencidos de la deuda subordinada Retenciones pendientes de liquidar con Hacienda Publica Otros acreedores	- - 7	78 2 46
	7	126

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2010 (2 miles de euros durante el periodo comprendido entre el 22 de octubre y el 31 de diciembre de 2009), único servicio prestado por dicho auditor.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en el ejercicio 2010 y durante el periodo comprendido entre el 29 de julio y el 31 de diciembre de 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses de los Bonos y la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales en la Fecha de Pago inmediatamente posterior durante el Periodo de Restitución o, finalizado éste, el reembolso de principal de los Bonos.

Préstamo Subordinado
 Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Derechos de Crédito.

Bancaja *

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

Riesgo de crédito:

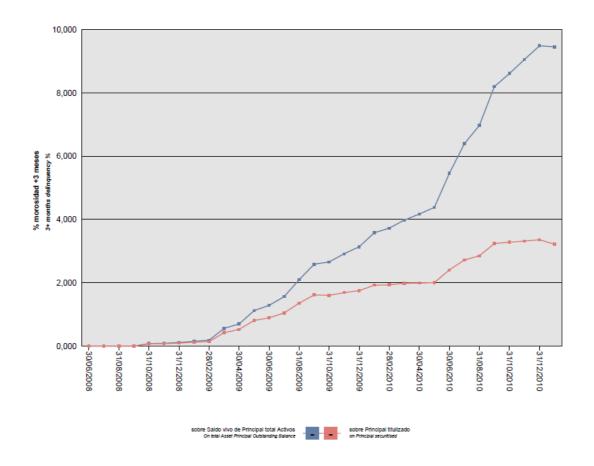
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 6).

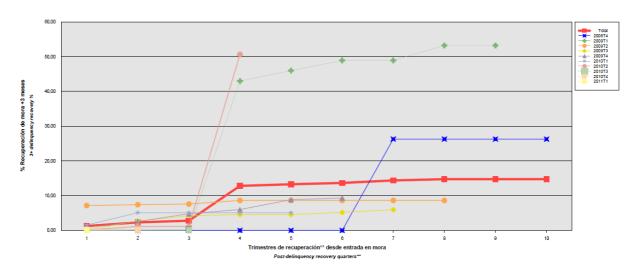
Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 9,49% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

^{*} Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de los deudores de los Contratos de Arrendamiento Financiero a 31 de diciembre de 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

		2010			2009	
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	237	30.323.395,50	4,63	281	35.775.617,28	4,61
Aragón	61	32.487.210,43	4,96	70	35.374.043,58	4,56
Asturias	64	4.141.110,07	0,63	65	6.376.015,95	0,82
Islas Baleares	52	5.219.858,83	0,80	83	7.473.153,16	0,96
Canarias	24	938.494,87	0,14	26	1.401.377,77	0,18
Cantabria	5	1.756.575,26	0,27	7	1.912.461,32	0,25
Castilla y León	100	36.565.615,42	5,59	134	41.020.578,64	5,29
Castilla-La Mancha	282	66.215.047,02	10,11	338	74.238.804,82	9,58
Cataluña	209	38.491.985,58	5,88	306	46.290.035,59	5,97
Extremadura	14	797.886,79	0,12	16	1.075.224,76	0,14
Galicia	71	7.088.954,88	1,08	103	8.980.858,47	1,16
Madrid	411	81.081.936,80	12,39	576	96.485.973,99	12,45
Murcia	55	4.639.644,69	0,71	92	7.500.283,51	0,97
Navarra	15	2.141.481,39	0,33	15	2.608.621,65	0,34
La Rioja	3	256.289,44	0,04	7	319.997,02	0,04
Comunidad Valenciana	1.877	334.097.590,44	51,04	2.901	399.133.630,07	51,49
País Vasco	24	8.388.183,95	1,28	34	9.260.661,51	1,19
Total	3.504	654.631.261,36	100,00	5.054	775.227.339,09	100,00

Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

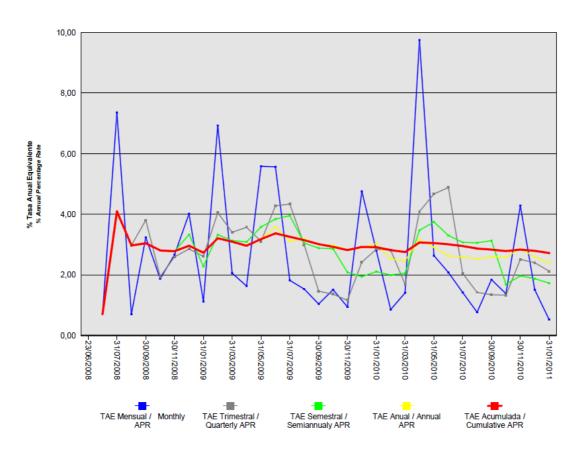
La Cuenta de Tesorería mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Derechos de Crédito hasta que se produce el pago de los intereses de los Bonos y la adquisición de Derechos de Crédito Adicionales en la Fecha de Pago inmediatamente posterior durante el Periodo de Restitución o, finalizado éste, el reembolso de principal de los Bonos.

Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito.

Finalizado el Periodo de Restitución de los Derechos de Crédito, el riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Bancaja Leasing 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

BANCAJA LEASING 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de octubre de 2009 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando derechos de crédito de titularidad de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja") derivados de 5.317 Contratos de Arrendamiento Financiero cedidos en esa misma fecha por un importe de 800.000.025,22 euros.

Asimismo, con fecha 22 de octubre de 2009 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 800.000.000,00 euros integrados por 5.760 Bonos de la Serie A, 960 Bonos de la Serie B y 1.280 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 20 de octubre de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito sobre los Contratos de Arrendamiento Financiero que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)

Préstamo Subordinado

• Préstamo para Gastos Iniciales

• Agencia de Pagos de los Bonos

• Intermediación Financiera

• Administración de los Derechos de Crédito

• Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos

Banesto

Bancaja

Bancaja

Banco Cooperativo Español S.A.

Bancaja Bancaja Bancaja

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito - Contratos de Arrendamiento Financiero

Los Derechos de Crédito Iniciales que se agruparon en el Fondo en su constitución correspondían a 5.317 Contratos de Arrendamiento Financiero, cuyo capital pendiente de vencer, excluido el importe del valor residual, ascendía a 800.000.025,22 euros. La cesión de los Derechos de Crédito al Fondo se realiza directamente, mediante venta por BANCAJA y adquisición por el Fondo, representado por la Sociedad Gestora, que corresponden (i) al capital por el reembolso o recuperación del coste del bien, excluido el importe del valor residual, y (ii) a la carga financiera de cada una de las cuotas. No se ceden al Fondo las cantidades que debe abonar el Deudor correspondiente en concepto de IVA, que serán cobradas por el Administrador e ingresadas por éste a la Hacienda Pública

Dado el carácter abierto del Fondo por ser renovable su activo, durante el Periodo de Restitución, la Sociedad Gestora adquirirá, en nombre y por cuenta del Fondo, de BANCAJA, en cada Fecha de Pago, Derechos de Crédito Adicionales para reemplazar el importe de los Derechos de Crédito que hayan sido amortizados, ordinaria o anticipadamente, durante el periodo de cálculo precedente, con objeto de restituir el activo del Fondo.

1.1 Movimiento de la cartera de Contratos de Arrendamiento Financiero.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Contratos de Arrendamiento Financiero es la siguiente:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2010	SITUACIÓN	AL 31/12/2009	SITUACIÓN A L	A CONSTITUCIÓN
Divisa	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	3.504	654.631.261,36	5.054	775.227.339,09	5.317	800.000.025,22
Total	3.504	654.631.261,36	5.054	775.227.339,09	5.317	800.000.025,22
		Impo	rtes en euros			

El movimiento de la cartera de los Contratos de Arrendamiento Financiero es el siguiente:

	Número	Amortización d	e Principal	Principal pendiente	amortizar		
		Ordinaria	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)		
2009-10.22 2009 2010	5.317 5.054 3.504	21.486.435,27 102.769.697,73	3.286.250,86 17.826.380,00	800.000.025,22 775.227.339,09 654.631.261,36	100,00 96,90 81,83		
Total		124.256.133,00	21.112.630,86				
	1	Importes en euros					

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los derechos de crédito sobre los Contratos de Arrendamiento Financiero en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad	Número		mporte impagado)	Deuda	Deuda
Deuda	Préstamos	Principal	Intereses ordinarios	Total	pendiente vencer	Total
Hasta 1 mes De 1 a 2 meses De 2 a 3 meses De 3 a 6 meses De 6 a 12 meses De 12 a 18 meses De 18 meses a 2 años De 2 a 3 años Más de 3 años	102 43 25 18 30 37	168.314,96 78.239,94 85.136,03 45.673,00 417.322,74 294.434,89	14.089,85 24.742,47 18.221,37 4.622,51 67.428,31 118.783,88	182.404,81 102.982,41 103.357,40 50.295,51 484.751,05 413.218,77	19.392.219,53 5.576.952,99 2.746.513,83 399.411,70 3.026.162,21 3.003.744,11	19.620.014,18 5.693.194,80 2.856.001,18 450.635,03 3.517.421,48 3.424.031,71
Totales	255	1.089.121,56	247.888,39	1.337.009,95	34.145.004,37	35.561.298,38
	Importes en euros					

1.3 Estados de la cartera de derechos de crédito sobre los Contratos de Arrendamiento Financiero al 31 de diciembre de 2010 según las características más representativas.

Índices de referencia

Los Contratos de Arrendamiento Financiero son a interés fijo y variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal de los Contratos de Arrendamiento Financiero a tipo de interés variable periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada contrato.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Pendiente reembolso	Interés nominal	s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año EURIBOR/MIBOR a 3 meses EURIBOR/MIBOR a 6 meses FIJO	2.797 549 2 156	546.088.203,14 100.524.562,41 6.739.951,10 1.278.544,71	2,44 2,04 2,37 6,60	1,10 1,11 1,09
Total	3.504	654.631.261,36	2,39	1,10
	Importe	s en euros		idas por principal diente

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a Contratos de Arrendamiento Financiero es la siguiente:

	SITUACIÓN	I AL 31/12/2010	SITUACIÓN	AL 31/12/2009	SITUACIÓN A L	A CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	
Inferior a 1.00%							
1,00%-1,49%	38	9.242.242,98	73	21.135.606,97	76	21.849.983,86	
1.50%-1.99%	478	125.725.329.90	555	104.711.651.33		108.238.308.35	
2,00%-2,49%	1.147	314.502.214,62	1.018	236.078.431,24		243.647.603,36	
2,50%-2,99%	776	150.753.743.79	1.066	210.744.349.95		216.632.353,33	
3,00%-3,49%	558	33.987.939,65	865	94.895.740,44		98.274.238,51	
3,50%-3,99%	246	12.120.561,14	559	33.228.108.55		34.586.878,17	
4.00%-4.49%	80	4.294.644,08	271	38.990.508.14		39.973.046,76	
4,50%-4,99%	14	1.747.538.82	153	9.558.066.63	169	9.894.885,53	
5,00%-5,49%	14	599.816,99	143	21.374.570,19	161	21.763.351,90	
5,50%-5,99%	21	197.526.05	102	1.756.199.45	117	1.913.998,36	
6,00%-6,49%	31	229.307,24	101	1.137.018,11	147	1.351.455,21	
6,50%-6,99%	49	809.037,14	82	824.373,83	116	989.990,73	
7,00%-7,49%	36	284.943,41	46	544.174,70	61	602.380,12	
7,50%-7,99%	15	126.525,35	19	235.687,40	25	259.694,53	
8,00%-8,49%		, i			1	8.534,62	
8,50%-8,99%	1	9.890,20	1	12.852,16	1	13.321,88	
9,00%-9,49%		·					
9,50%-9,99%							
superior a 10,00%							
Total	3.504	654.631.261,36	5.054	775.227.339,09	5.317	800.000.025,22	
% Tipo interés nom	ninal:	71		,			
Medio ponderado po	or principal						
pendiente		2,39%		2,71%		2,71%	
	Importes en euros						

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de los Deudores se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN	AL 31/12/2010	SITUACIÓN	AL 31/12/2009	SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
		Principal		Principal		Principal
	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente	Núm.	Pendiente
Andalucía	237	30.323.395,50	281	35.775.617,28		36.811.462,31
Aragón	61	32.487.210,43	70	35.374.043,58	72	35.924.508,57
Asturias	64	4.141.110,07	65	6.376.015,95	65	6.789.026,40
Baleares	52	5.219.858,83	83	7.473.153,16	91	7.964.399,69
Canarias	24	938.494,87	26	1.401.377,77	26	1.482.458,27
Cantabria	5	1.756.575,26	7	1.912.461,32	7	1.944.234,37
Castilla-León	100	36.565.615,42	134	41.020.578,64	138	41.811.751,20
Castilla La Mancha	282	66.215.047,02	338	74.238.804,82	349	75.849.680,91
Cataluña	209	38.491.985,58	306	46.290.035,59	327	48.906.141,35
Ceuta					-	,
Extremadura	14	797.886,79	16	1.075.224,76	16	1.126.791,85
Galicia	71	7.088.954,88	103	8.980.858,47		9.307.973,21
Madrid	411	81.081.936,80	576	96.485.973.99		99.534.247,52
Melilla						,.
Murcia	55	4.639.644,69	92	7.500.283,51	95	8.167.918,37
Navarra	15	2.141.481,39	15	2.608.621,65		2.695.108,14
La Rioja	3	256.289,44	7	319.997.02		340.920,52
Comunidad Valenciana	1.877	334.097.590,44	2.901	399.133.630,07		411.923.151,46
País Vasco	24	8.388.183,95	34	9.260.661,51		9.420.251,08
Total	3.504	654.631.261,36	5.054	775.227.339,09	5.317	800.000.025,22
10141	J.J. 1	, ,	rtes en euros		0.0.7	500.000.000,000

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización Anticipada de Principal	Ejercicio % Tasa Anual	Histórico % Tasa Anual
2009.10.22 2009 2010	800.000,025 775.227,339 654.631,261	100,00 96,90 81,83	3.286,251 17.826,380	1,81% 2,46%	1,81% 2,33%
	Importes en miles de euros				

⁽¹⁾ Saldo de fin de mes

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 800.000.000 euros, integrados por 5.760 Bonos de la Serie A, 960 Bonos de la Serie B y 1.280 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por la Agencia de Calificación Moody's Investors Service ("Moody's"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's			
	Inicial	Actual		
Serie A	Aaa	Aaa		
Serie B	B2	B2		
Serie C	Caa1	Caa1		

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Bonos Serie A / Series A Bonds

Emisión / Issue : Código / Code ISIN : Número / Number : ES0337573002 5.760 Bonos / Bonds

-	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest					cipal Amortizad rincipal Repaid	lo	Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
					Impagados / Not Paid								
		Bruto	Neto	Pagados		Recuperados	Actuales	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Gross	Net	Paid	Totals	Recovered	Actual	Bond	Series		Bond	Series	
TOTALES Totals		1.400,58	1.134,47	6.626.415,77	0,00	0,00	0,00	24.535,89	141.326.726,40	24,54%	75.464,11	434.673.273,60	75,46%
16.03.2011	1,326%	250,163525	202,632455										
16.12.2010	1,177%	238,942329	193,543286	1.376.307,82	0,00	0,00	0,00	4.847,39	27.920.966,40	4,85%	75.464,11	434.673.273,60	75,46%
16.09.2010	1,020%	224,985023	182,237869	1.295.913,73	0,00	0,00	0,00	5.999,89	34.559.366,40	6,00%	80.311,50	462.594.240,00	80,31%
16.06.2010	0,949%	221,192053	179,165563	1.274.066,23	0,00	0,00	0,00	4.893,47	28.186.387,20	4,89%	86,311,39	497.153.606,40	86,31%
16.03.2010 26.10.2009	1,188%	465,300000	376,893000	2.680.128,00	0,00	0,00	0,00	8.795,14	50.660.006,40	8,80%		525.339.993,60 576.000.000,00	91,20% 100,00%

Emisión / Issue: Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN: ES0337573010
Número / Number: 960 Bonos / Bonds

	echa de Pago % Tipo Interés Payment Date % Interest Rate		Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest					ortizado epaid	Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid		pagados / Not / Recuperados Recovered			Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Total	's	1.878,62		1.437.234,67	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00%		96.000.000,00	100,00%
16.03.2011 16.12.2010 16.09.2010 16.06.2010 16.03.2010 26.10.2009	1,526% 1,377% 1,220% 1,149% 1,388%	381,500000 348,075000 311,777778 293,633333 543,633333	309,015000 281,940750 252,540000 237,843000 440,343000	334.152,00 299.306,67 281.888,00 521.888,00	0,00 0,00 0,00 0,00	00,0 00,0 00,0 00,0	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00% 0,00%	100.000,00 100.000,00 100.000,00	96.000.000,00 96.000.000,00 00,000.000,00 96.000.000,00 96.000.000,00	100,00% 100,00% 100,00%

Emisión / Issue: Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN: ES0337573028
Número / Number: 1.280 Bonos / Bonds

Fecha de Pago % Tipo Interés Payment Date % Interest Rate		Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest					ipal Am	ortizado	Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
									incipal R	Repaid			
					Impagados / Not Paid								
		Bruto Gross	Heto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual		Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		2.159,73	1.749,38	2.212.135,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	128.000.000,00	100,00%
16.03.2011	1,726%	431,500000	349,515000										
16.12.2010	1,577%	398,630556	322,890750	510.247,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	128.000.000,00	100,00%
16.09.2010	1,420%	362,888889	293,940000	464.497,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	128.000.000,00	100,00%
16.06.2010	1,349%	344,744440	279,242996	441.272,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	128.000.000,00	100,00%
16.03.2010 26.10.2009	1,588%	621,966667	503,793000	796.117,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		128.000.000,00	

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las diferentes agencias de calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		_	Ejercicio actual
•	Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,64%
•	Tasa anual de amortización anticipada	(2)	2,46%
•	Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,10%
•	Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	0,50%

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

2. Bonos de Titulización

			Ejercicio actual
•	Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,21%

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio.

^{*} Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería • Tipo de interés nominal medio ponderado Préstamo Subordinado	(1)	0,80%
Tipo de interés nominal medio ponderado Préstamo Gastos Iniciales	(1)	2,32%
Tipo de interés nominal medio ponderado Fondo de Reserva	(1)	1,81%
Saldo RequeridoSaldo Dotado	(2) (2)	124.000.000,00 124.000.000,00
(1) Durante el ejercicio.(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgo financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según la escala de calificación de la Agencia de Calificación.

Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el Fondo de Reserva se el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2010, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos de cada Serie pendiente de reembolso. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la fecha de vencimiento final (16 de junio de 2034 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2011 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

- (i) La Emisión de Bonos se realiza con la intención de ser suscrita en su integridad por la Entidad Cedente con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado.
- (ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo cuando habiendo transcurrido al menos un (1) año desde la constitución del Fondo, la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de la totalidad de los tenedores de los Bonos de todas y cada una de las Series y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo,

Vida media y amortización final de los Bonos de cada una de las Series estimadas al 31.12.2010 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo las hipótesis del ejercicio o no de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada:

	VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
	TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSU	JAL CONSTANTE		0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUA	L EQUIVALENTE		2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
BONOS SERIE	A										
Sin amort.	Vida media	años	3,80	3,51	3,25	3,03	2,82	2,64	2,47	2,32	
opcional (1)		fecha	03/10/2014	19/06/2014	18/03/2014	24/12/2013	11/10/2013	05/08/2013	05/06/2013	11/04/2013	
	Amortización Final	años	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	
		fecha	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	
Con amort.	Vida media	años	3,65	3,34	3,08	2,85	2,64	2,46	2,29	2,15	
opcional (1)		fecha	10/08/2014	18/04/2014	13/01/2014	21/10/2013	07/08/2013	31/05/2013	30/03/2013	09/02/2013	
	Amortización Final	años	10,01	9,25	8,76	8,25	7,76	7,25	6,76	6,50	
		fecha	16/12/2020	16/03/2020	16/09/2019	16/03/2019	16/09/2018	16/03/2018	16/09/2017	16/06/2017	
BONOS SERIE											
Sin amort.	Vida media	años	7,22	6,72	6,26	5,85	5,47	5,12	4,80	4,52	
opcional (1)		fecha	02/03/2018	02/09/2017	20/03/2017	19/10/2016	03/06/2016	28/01/2016	04/10/2015	21/06/2015	
	Amortización Final	años	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	
		fecha	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	
Con amort.	Vida media	años	6,85	6,29	5,83	5,41	5,03	4,68	4,35	4,10	
opcional (1)		fecha	19/10/2017	31/03/2017	14/10/2016	14/05/2016	26/12/2015	18/08/2015	21/04/2015	20/01/2015	
	Amortización Final	años	10,01	9,25	8,76	8,25	7,76	7,25	6,76	6,50	
		fecha	16/12/2020	16/03/2020	16/09/2019	16/03/2019	16/09/2018	16/03/2018	16/09/2017	16/06/2017	
BONOS SERIE											
Sin amort.	Vida media	años	7,22	6,72	6,26	5,85	5,47	5,12	4,80	4,52	
opcional (1)		fecha	02/03/2018	02/09/2017	20/03/2017	19/10/2016	03/06/2016	28/01/2016	04/10/2015	21/06/2015	
	Amortización Final	años	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	
		fecha	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	16/03/2032	
Con amort.	Vida media	años	6,85	6,29	5,83	5,41	5,03	4,68	4,35	4,10	
opcional (1)		fecha	19/10/2017	31/03/2017	14/10/2016	14/05/2016	26/12/2015	18/08/2015	21/04/2015	20/01/2015	
	Amortización Final	años	10,01	9,25	8,76	8,25	7,76	7,25	6,76	6,50	
		fecha	16/12/2020	16/03/2020	16/09/2019	16/03/2019	16/09/2018	16/03/2018	16/09/2017	16/06/2017	

Hipótesis de cálculo:

Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial. Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0% Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A		Situación act	ual 31/12/201	0	Situaci	ón cierre anua	al anterior 31	/12/2009	Situación inicial 31/12/2010			
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Importe pe	endiente (1)	Nº de act	ivos vivos	vos Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos		endiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	1
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	1
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	1
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	1
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	1
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	1
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	1
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	1
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	1
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	1
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	1
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	1
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	1
Arrendamiento financiero	0016	3.504	0045	654.631	0075	5.054	0105	775.227	0135	5.317	0165	800.000
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	1
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	4
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	4
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	3.504	0050	654.631	0080	5.054	0110	775.227	0140	5.317	0170	800.000

S.05.1

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA Balance Saldo

557650000 91559000

-6381000

Balance + Derechos de Crédito (LP) + Derechos de Crédito (CP) - Correciones valor por deterioro de los activos - Intereses y gastos devengados no vencidos - Activos dudosos por intereses y otros

893000

⁽¹⁾ Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Total saldo neto partidas de balance	65/632000			

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

			Situa	ción cierre anual
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2010	ante	rior 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-102.770	0210	-21.486
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-17.826	0211	-3.286
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-145.369	0212	-24.773
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	654.631	0214	775.227
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	2,46	0215	1,81

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C						Importe impagado						
Total Impagados (1) Nº de activos				Principal	Intere	eses ordinarios		Total	Princip	al pendiente no vencido	Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	102	0710	168	0720	14	0730	182	0740	19.392	0750	19.619
De 1 a 2 meses	0701	43	0711	78	0721	25	0731	103	0741	5.577	0751	5.693
De 2 a 3 meses	0702	25	0712	85	0722	18	0732	103	0742	2.747	0752	2.856
De 3 a 6 meses	0703	18	0713	46	0723	5	0733	51	0743	399	0753	451
De 6 a 12 meses	0704	30	0714	418	0724	67	0734	485	0744	3.026	0754	3.518
De 12 a 18 meses	0705	37	0715	294	0725	119	0735	413	0745	3.004	0755	3.424
De 18 meses a 2 años	0706	0	0716	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	0707	0	0717	0	0727	0	0737	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	255	0719	1.089	0729	248	0739	1.337	0749	34.145	0759	35.561

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluíod el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

				Importe impagado												
									Princi	pal pendiente no						
Impagados con garantía real (2)	Nº	de activos		Principal	Intere	ses ordinarios		Total		vencido	D	euda Total	Valo	or garantía (3)	% Deuc	la/v. Tasación
Hasta 1 mes	0770	0	0780	0	0790	0	0800	0	0810	0	0820	0	0830	0	0840	0,00
De 1 a 2 meses	0771	0	0781	0	0791	0	0801	0	0811	0	0821	0	0831	0	0841	0,00
De 2 a 3 meses	0772	0	0782	0	0792	0	0802	0	0812	0	0822	0	0832	0	0842	0,00
De 3 a 6 meses	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0	0813	0	0823	0	0833	0	0843	0,00
De 6 a 12 meses	0774	0	0784	0	0794	0	0804	0	0814	0	0824	0	0834	0	0844	0,00
De 12 a 18 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	0845	0,00
De 18 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0	0816	0	0826	0	0836	0	0846	0,00
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0797	0	0807	0	0817	0	0827	0	0837	0	0847	0,00
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0,00
Total	0779	0	0789	0	0799	0	0809	0	0819	0	0829	0	0839	0	0849	0,00

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D		Situación ac	tual 31/12/2010		s	ituación cierre anı	al anterior 31/12/20	009	Escenario inicial			
			Tasa de				Tasa de		Tasa de			
			recuperación de	Tasa de			recuperación de	Tasa de			recuperación de	Tasa de
	Tasa de activos	Tasa de fallido	activos dudosos	recuperación	Tasa de activos	Tasa de fallido	activos dudosos	recuperación	Tasa de activos	Tasa de fallido	activos dudosos	recuperación
Ratios de morosidad (1)	dudosos (A)	(B)	(C)	fallidos (D)	dudosos (A)	(B)	(C)	fallidos (D)	dudosos (A)	(B)	(C)	fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	1012	1030	1048
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995	1013	1031	1049
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	1014	1032	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	1015	1033	1051
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998	1016	1034	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0891	0909	0927	0945	0963	0981	0999	1017	1035	1053
Préstamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	1000	1018	1036	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001	1019	1037	1055
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002	1020	1038	1056
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003	1021	1039	1057
Créditos AAPP	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004	1022	1040	1058
Préstamos Consumo	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005	1023	1041	1059
Préstamos automoción	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006	1024	1042	1060
Cuotas arrendamiento financiero	0863 1,21	0881	0899 48,47	0917	0935 0,01	0953	0971	0989	1007 3,19	1025 0,36	1043 88,83	1061 64,00
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008	1026	1044	1062
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009	1027	1045	1063
Bonos de titulización	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010	1028	1046	1064
Otros	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011	1029	1047	1065

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

⁽B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

⁽C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal pendicidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

⁽D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2010					Situación cierre anual anterior 31/12/2009					Situación inicial 31/12/2010			
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de	e activos vivos	Impo	orte pendiente	_	Nº de activos vivos			Importe pendiente			e activos vivos	Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	1.066	1310	10.292		1320	1.412	1330	9.646		1340	1.378	1350	9.403
Entre 1 y 2 años	1301	754	1311	28.544		1321	1.119	1331	25.920		1341	1.140	1351	23.981
Entre 2 y 3 años	1302	332	1312	21.200		1322	809	1332	49.065		1342	943	1352	52.492
Entre 3 y 5 años	1303	162	1313	27.745		1323	452	1333	47.017		1343	572	1353	54.244
Entre 5 y 10 años	1304	589	1314	178.587		1324	561	1334	198.598		1344	566	1354	204.676
Superior a 10 años	1305	601	1315	388.263		1325	701	1335	444.981		1345	718	1355	455.204
Total	1306	3.504	1316	654.631		1326	5.054	1336	775.227		1346	5.317	1356	800.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,91				1327	10,21				1347	10,25		

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009	Situación inicial 31/12/2010
Antigüedad	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630 4,06	0632 3,11	0634 2,94

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A				Situación ac	tual 31/12	2/2010			Site	uación cierre anu	ıal anter	ior 31/12/2009)			Escena	io inic	ial 31/12/2010	
	Denominación	Nº de	Nº de pasivos Nominal Vida med					Nº de pasivo	s	Nominal			Vida media de	Nº de	pasivos	Nomina	ı		Vida media de
Serie (2)	serie	em	itidos	unitario	Importe	e pendiente	los pasivos (1)	emitidos		unitario	Import	te pendiente	los pasivos (1)	er	nitidos	unitario		Importe pendient	los pasivos (1)
		0	001	0002	(0003	0004	0005		0006		0007	8000		0009	0070		0080	0090
ES0337573002	BONOSA		5.760	75		434.673	4,11	5.7	760	100		576.000	4,29		5.760		100	576.0	0 3,63
ES0337573010	BONOSB		960	100		96.000	7,93		960	100		96.000	9,19		960		100	96.0	0 9,29
ES0337573028	BONOSC		1.280	100		128.000	8,40	1.3	280	100		128.000	9,70		1.280		100	128.0	0 11,12
Total		8006	8.000		8025	658.673		8045 8.0	000		8065	800.000		8085	8.000			8105 800.0	0

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B							Importe p	endiente					
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pe	endiente (7)
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9994	9995	9997	9	998
BONOSA	ES0337573002	NS	Euribor 03 meses	0,30	1,32	360	16	256	434.673	0	0		434.673
BONOSB	ES0337573010	S	Euribor 03 meses	0,50	1,52	360	16	65	96.000	0	0		96.000
BONOSC	ES0337573028	S	Euribor 03 meses	0,70	1,72	360	16	98	128.000	0	0		128.000
Total								9228 419	9085 658.673	9095	9105	9115	658.673

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

⁽²⁾ La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

⁽³⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

⁽⁴⁾ En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C					Situación actu	ual 31/12/2	2010					Situ	ación cierre anu	al anterio	r 31/12/2009		
			Amortizaci	ón principal	ıl		Inter	eses			Amortizaci	ón princ	pal		Inte	reses	
	Denominación																
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acu	umulados (4)	Pagos o	del periodo (3)	Pagos :	acumulados (4)	Pagos	del periodo (3)	Pagos	acumulados (4)	Pagos o	del periodo (3)	Pagos a	cumulados (4)
		7290	7300	7	7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370
ES0337573002	BONOSA	16-06-2034	141.327		141.327		6.627		6.627		0		0		0		0
ES0337573010	BONOSB	16-06-2034	0		0		1.437		1.437		0		0		0		0
ES0337573028	BONOSC	16-06-2034	0		0		2.212		2.212		0		0		0		0
Total			7305 141.327	7315	141.327	7325	10.276	7335	10.276	7345		7355		7365		7375	

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D Calificación Fecha último cambio de Agencia de calificación Denominación serie calificación crediticia crediticia (2) Situación actual Situación anual cierre anterior Situación inicial Serie (1) 3310 3330 3350 3360 3370 Aaa ES0337573002 BONOSA 22-10-2009 MDY Aaa Aaa ES0337573010 BONOSB 22-10-2009 MDY B2 B2 В2 ES0337573028 BONOSC 22-10-2009 MDY Caa1 Caa1 Caa1

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	124.000	1010	124.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	18,94	1020	16,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,43	1040	2,07
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	65,99	1120	72,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCAJA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					Importe impagado acumulado						Ra	itio (2)				
Concepto (1)	Meses impago Días		impago	Situac	ión actual	Period	lo anterior	Situac	ión actual	Period	lo anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto	
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	3.889	0200	113	0300	0,60	0400	0,01	1120	1,31		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	3.889	0220	113	0320	0,60	0420	0,01	1140	1,31	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	3.298	0230	0	0330	0,50	0430	0,00	1050	0,84		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	3.298	0250	0	0350	0,50	0450	0,00	1200	0,84	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes Situación actual periodo anterior Última Fecha Pago Ref. Folleto

Última Fecha

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triagers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.5 Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago.

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin periuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de dichas Series.

Referencia del folleto: 4.9.3.5 Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago.

2. Aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B, y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata") en relación a cada una de estas Series: a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 32,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. c) Adicionalmente, para proceder a la amortización a prorrata de la Serie B y, en su caso, de la Serie C i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. c) Adicionalmente, para proceder a la amortización el la Serie B y, en su caso, de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación.

3°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 6º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 6º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Derechos de Crédito Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Derecho de Crédito Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 14,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación.

4°. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 7º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Derechos de Crédito Dudoso, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Derecho de Crédito Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 9,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2 Fondo de Reserva.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito no Dudosos. ii) Que el Fondo de Reserva no fuera dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que no hubieran transcurrido dos (2) años desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A		Situación actu	ual 31/12/201	0	Situació	n cierre anua	I anterior 31	/12/2009		Situación inic	ial 31/12/201	0
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Importe pe	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Importe pe	endiente (1)	Nº de acti	vos vivos	Importe pe	endiente (1)
Andalucía	0400	237	0426	30.323	0452	281	0478	35.776	0504	299	0530	36.811
Aragón	0401	61	0427	32.487	0453	70	0479	35.374	0505	72	0531	35.925
Asturias	0402	64	0428	4.141	0454	65	0480	6.376	0506	65	0532	6.789
Baleares	0403	52	0429	5.220	0455	83	0481	7.473	0507	91	0533	7.964
Canarias	0404	24	0430	938	0456	26	0482	1.401	0508	26	0534	1.482
Cantabria	0405	5	0431	1.757	0457	7	0483	1.912	0509	7	0535	1.944
Castilla-León	0406	100	0432	36.566	0458	134	0484	41.021	0510	138	0536	41.812
Castilla La Mancha	0407	282	0433	66.215	0459	338	0485	74.239	0511	349	0537	75.850
Cataluña	0408	209	0434	38.492	0460	306	0486	46.290	0512	327	0538	48.906
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	14	0436	798	0462	16	0488	1.075	0514	16	0540	1.127
Galicia	0411	71	0437	7.089	0463	103	0489	8.981	0515	110	0541	9.308
Madrid	0412	411	0438	81.082	0464	576	0490	96.486	0516	601	0542	99.534
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	55	0440	4.640	0466	92	0492	7.500	0518	95	0544	8.168
Navarra	0415	15	0441	2.141	0467	15	0493	2.609	0519	15	0545	2.695
La Rioja	0416	3	0442	256	0468	7	0494	320	0520	7	0546	341
Comunidad Valenciana	0417	1.877	0443	334.098	0469	2.901	0495	399.133	0521	3.064	0547	411.924
País Vasco	0418	24	0444	8.388	0470	34	0496	9.261	0522	35	0548	9.420
Total España	0419	3.504	0445	654.631	0471	5.054	0497	775.227	0523	5.317	0549	800.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	3.504	0450	654.631	0475	5.054	0501	775.227	0527	5.317	0553	800.000

⁽¹⁾ Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B		Situación actual 31/12/2010							Situació	n cierre ar	ual anterior 31	/12/2009			Si	tuación i	nicial 31/12/201	0	
	Importe pendiente en Importe pendiente en								Importe	pendiente en	Importe	pendiente en			Importe	pendiente en	Importe	pendiente en	
Divisa/Activos titulizados	Nº de activos vivos Divisa (1)			е	uros (1)		Nº de a	activos vivos	Di	/isa (1)	е	uros (1)	Nº de a	activos vivos	D	ivisa (1)	eı	ıros (1)	
Euro - EUR	0571	3.504	0577	654.631	0583	654.631		0600	5.054	0606	775.227	0611	775.227	0620	5.317	0626	800.000	0631	800.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584			0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585			0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586			0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587			0604				0615		0624				0635	
Total	0576	3.504			0588	654.631		0605	5.054			0616	775.227	0625	5.317			0636	800.000

⁽¹⁾ Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	Situación act	tual 31/12/2010	Situación cierre a	nual anterior 31/12/2009	Situación ini	cial 31/12/2010
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% - 40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150
40% - 60%	1101	1111	1121	1131	1141	1151
60% - 80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152
80% - 100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153
100% - 120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154
120% - 140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155
140% - 160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156
superior al 160%	1107	1117	1127	1137	1147	1157
Total	1108	1118	1128	1138	1148	1158
Media ponderada (%)		1119		1139		1159

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

	Número de activos			Margen po	nderado s/	Tipo de inte	rés medio
Rendimiento índice del periodo	vivos	Importe Pen	liente	índice de i	referencia	pondera	ado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410		14:	20	143	30
EURIBOR/MIBOR a 1 año	2.797		546.087		1,10		2,44
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	549		100.525		1,11		2,04
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	2		6.740		1,09		2,37
Fijo	156		1.279				6,60
TOTAL							
Total	1405 3.504	1415	654.631	1425	1,10	1435	2,39

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E		Situación actu	ıal 31/12/201	0	Situac	ión cierre anua	I anterior 31	/12/2009		Situación inic	ial 31/12/201	0
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Importe	pendiente	Nº de ac	tivos vivos	Importe	pendiente	Nº de	activos vivos	Importe	pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	38	1522	9.242	1543	73	1564	21.136	1585	52	1606	14.952
1,5% - 1,99%	1502	478	1523	125.725	1544	555	1565	104.712	1586	685	1607	156.485
2% - 2,49%	1503	1.147	1524	314.501	1545	1.018	1566	236.077	1587	1.453	1608	371.471
2,5% - 2,99%	1504	776	1525	150.753	1546	1.066	1567	210.744	1588	1.084	1609	182.345
3% - 3,49%	1505	558	1526	33.988	1547	865	1568	94.896	1589	888	1610	46.743
3,5% - 3,99%	1506	246	1527	12.121	1548	559	1569	33.228	1590	463	1611	15.785
4% - 4,49%	1507	80	1528	4.295	1549	271	1570	38.991	159	165	1612	5.533
4,5% - 4,99%	1508	14	1529	1.748	1550	153	1571	9.558	1592	63	1613	2.012
5% - 5,49%	1509	14	1530	600	1551	143	1572	21.375	1593	60	1614	921
5,5% - 5,99%	1510	21	1531	198	1552	102	1573	1.756	1594	77	1615	599
6% - 6,49%	1511	31	1532	229	1553	101	1574	1.137	1595	124	1616	812
6,5% - 6,99%	1512	49	1533	809	1554	82	1575	824	1596	116	1617	1.473
7% - 7,49%	1513	36	1534	285	1555	46	1576	544	1597	60	1618	587
7,5% - 7,99%	1514	15	1535	127	1556	19	1577	236	1598	25	1619	260
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	1	1620	9
8,5% - 8,99%	1516	1	1537	10	1558	1	1579	13	1600	1	1621	13
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	160	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	3.504	1541	654.631	1562	5.054	1583	775.227	1604	5.317	1625	800.000
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,39			9584	2,71			1626	2,40

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009					Situación inicial 31/12/2010			
Concentración	Porcentaje			CNAE (2)	Porcentaje			CNAE (2)	Porcentaje			CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	8,24			2030	7,86			2060	8,24			
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080		

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

⁽²⁾ Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

Denominación del Fondo: BANCAJA LEASING 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Situación inicial 31/12/2010 CUADRO G Situación actual 31/12/2010 Importe pendiente en Importe pendiente en Importe pendiente en Importe pendiente en Nº de pasivos emitidos Divisa/Pasivos emitidos por el fondo Nº de pasivos emitidos Divisa Divisa euros euros Euro - EUR 3000 8.000 3060 658.673 3110 658.673 3170 8.000 3230 800.000 3250 800.000 EEUU Dólar - USDR 3010 3070 3120 3180 3240 3260 Japón Yen - JPY 3020 3080 3130 3190 3250 3270 Reino Unido Libra - GBP 3030 3090 3140 3200 3260 3280 Otras 3040 3150 3210 3290 658.673 3050 8.000 3160 3220 8.000 3300 800.000 Total

Estado S.06 - NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

Secretaria no Consejera

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya (Presidente)	D. Pedro María Urresti Laca (Vicepresidente)
D. Ignacio Echevarría Soriano	D ^a . Ana Fernández Manrique
D. Mario Masiá Vicente	D. Justo de Rufino Portillo
D. Borja Uriarte Villalonga	D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta
(en representación de Bankinter, S.A.)	(en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.)
de 2011, ha formulado las Cuentas Anuales integrada flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos rec Anexos) de BANCAJA LEASING 1 Fondo de Titulizad	de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo s por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de onocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los ción de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 anteriores, numeradas de la 1 a la 38, a excepción de los eración y así han firmado el presente documento.
Madrid, 29 de marzo de 2011	
D ^a Belén Rico Arévalo	